

**Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del  
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán,  
IMPLAN**

ACTA No. 3/2011

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:09 horas del día lunes 16 mayo de dos mil once, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con la siguiente,

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior para su aprobación o modificación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe de actividades.
7. Comisiones de trabajo y agenda temática.
8. Asuntos generales:
  - 8.1. Informe de estados financieros al primer trimestre de 2011.

**1. Lista de asistencia.**

- |                                       |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez | Coordinador Ejecutivo del IMPLAN |
| 2. Ing. Jorge Avilés Senés            | Director General del IMPLAN      |

**Consejeros del IMPLAN**

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 3 Arq. Alfonso Torres Galicia      | 11. Ing. Jesús Espinoza Bringas         |
| 4 Ing. Luis Carlos Medina Aguilar  | 12. Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo     |
| 5 Arq. José Alberto Meza Sánchez   | 13. Ing. José Luis Sandoval Bojorquez   |
| 6. Ing. Carlos Enrique Vega Pereda | 14. Lic. Fernando Torres Gómez          |
| 7. Arq. Gladis Mascareño López     | 15. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco |
| 8. Arq. Leticia Sotelo Castaños    | 16. Ing. Ramiro Cruz León               |
| 9. Arq. Jacobo Sevilla Suárez      | 17. Reg. Gabriel Ballardo Valdez        |
| 10 Ing. Javier Pineda Mendi        |   |

**2. Instalación de la sesión.**

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo, coordinó la reunión y siendo las 18:11 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, informa que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día; por lo que somete a la consideración del pleno su aprobación, todos los consejeros presentes expresaron estar de acuerdo con el mismo.

**4. Lectura del acta anterior para su aprobación o modificación.**

Se obvió la lectura del acta anterior puesto que todos los consejeros la recibieron con anticipación, por lo que expresaron estar de acuerdo con su contenido.

## 5. Seguimiento de acuerdos.

Los miembros del Consejo Directivo conocieron con anticipación el grado de avance de cada acuerdo.

## 6. Informe de actividades.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, expone que el objetivo del presente punto del orden del día, es enterar acerca de las cuestiones en qué está trabajando el Instituto y conocer el grado de avance que se tiene, por lo que cede la palabra al Director General.

El Ing. Jorge Avilés, informa que se trabaja en el Plan Director de Desarrollo Urbano, en el seguimiento a su aplicación por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano municipal; al respecto se observa la necesidad de un proceso permanente de retroalimentación para su posterior actualización, y ejemplifica los casos que se han presentado en materia de proyectos de pavimentación, afectaciones en vialidades, alineamientos oficiales, así como las aprobaciones de fraccionamientos por parte del Cabildo. Para la mejor utilización de este instrumento de planeación; menciona que se elabora una versión ejecutiva orientada al ciudadano.

Informa del proyecto hacia ciudades competitivas bajas en carbono, que fue desarrollado con el Centro de Transporte sustentable y que consistió en el rediseño de dos fraccionamientos, uno del Instituto de Vivienda y otro de la desarrolladora Consorcio Hogar.

Respecto a la zona conurbada Culiacán-Navolato, informa que se mantiene en comunicación con el Ayuntamiento de Navolato y con el Gobierno del Estado. Comenta que tan pronto se concrete la reestructuración de competencias entre áreas de gobierno del Estado, se estará en posibilidad de instalar la Comisión de Zona Conurbada.

Informa que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, envió al Instituto una primera versión de trazo de lo que sería el proyecto de Circuito Exterior propuesta de trazo; el propósito es la coordinación interinstitucional a fin de lograr la alineación con otros proyectos.

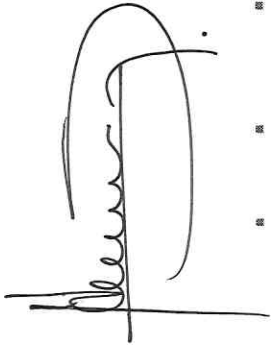
- El Arq. Jacobo Sevilla, recomienda que se realice trazo definitivo, que el Ayuntamiento proteja el derecho de vía y se prevean las afectaciones.

El Ing. Jorge Avilés, informa que le fue encomendado al Instituto proponer las obras prioritarias para las que el Ayuntamiento negocia una bolsa de recursos; informa que la primera de ellas es un puente que cruce el Río Humaya, conectando el Boulevard Diego Valdez y la vialidad Hermilia Galindo.

- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que los puentes son reflejo de la ciudad.

El Ing. Jorge Avilés, destaca que se hizo un planteamiento vial integral para la zona del aeropuerto, contemplado en el Plan Parcial de Movilidad. Considera que la SCT en aras de expiar un poco la culpa, se convierta en auxiliar para las propuestas que se están formulando, tales como la salida hacia el sur del aeropuerto, a través del Blvd. Emiliano Carranza, que es la vialidad del interior del aeropuerto y conectarlo en la curva, hacia la parte norte del Blvd. Luis G. Urbina, que son aproximadamente 950 metros, y continuar por el mismo Blvd. Urbina hacia el sur, un tramo de 550 metros, que conecte a la Costerita. El acceso sur al aeropuerto hará que tenga mucho más sentido el circuito exterior. Informa que el C. Presidente Municipal ha hecho acercamientos con funcionarios de la SCT, en la Ciudad de México, así como con diputados federales de Sinaloa que están dispuestos a ayudar.





- El Arq. Jacobo Sevilla, recomienda un proyecto integral ya que de lo contrario se trata solo de parches.
- El Ing. Jorge Avilés, señala que la propuesta permitiría que el flujo de la Calzada Aeropuerto se repartiría en tres vialidades.
- El Ing. Jesús Cesar Espinoza, opina que hay que conservar a la costerita como vía rápida, expresa que se requerirán una serie de previsiones normativas y así como proteger el derecho de vía.
- El Ing. Jorge Avilés, explica que las vialidades alternativas al puente están propuestas en el Plan de Movilidad, lo que se busca es que se acorte el tiempo de su ejecución.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, considera como una de las causas de la plena operatividad del Plan Director de Culiacán es la falta de instrumentos normativos actualizados tales como el Reglamento de Construcciones de Culiacán; Opina que es responsabilidad de la dirección de desarrollo urbano hacerlos cumplir, sin embargo, la tarea pendiente es actualizar y establecer la congruencia entre los instrumentos normativos y los planes urbanos vigentes.

El Ing. Jorge Avilés, expone que tanto el Plan Municipal de Desarrollo así como el Plan Director de Desarrollo Urbano, contemplan un Centro de Exposiciones, que desde hace años se ha intentado hacerlo realidad pero no se ha concretado. Lo que el IMPLAN propondría sería un proyecto escalable, ello implica que se identifique el mejor lugar, que se defina y preserve, que se arranque con una inversión en servicios básicos. Tener el espacio, zonificar, definir área para estacionamiento y dotar solamente lo indispensable en una primera etapa, agua, electricidad, comunicaciones y quizás drenaje; servicios que no cuentan ninguno de los lugares donde actualmente se realizan exposiciones. Menciona que se tienen identificados posibles opciones de espacios donde podría localizarse para hacer una obra de esa naturaleza.

- El Arq. Jacobo Sevilla, sostiene que se trata de una infraestructura que debería ser de la ciudad.
- El Ing. Javier Pineda, opina que en México los centros de exposiciones todos son privados y argumenta las razones de ello. Para el caso de Culiacán ningún organismo tiene capacidad para construirlo y menos para ponerse de acuerdo como socios.
- El Ing. Carlos Vega Pereda, expresa que el beneficio es la derrama económica que se puede generar para la ciudad, de contar con un centro de exposiciones.
- La Arq. Gladis Mascareño, señala que la función del Instituto es planear y definir cuál es el lugar más adecuado para ubicar el Centro de Exposiciones; La propuesta deberá ser atractiva para los inversionistas, finalmente donde se elija será un elemento que detone el desarrollo. Considera que junto con los proyectos de metropolización Culiacán-Navolato y el turístico de Isla Cortes, Culiacán es una ciudad que se perfila para el turismo de negocios.

El Ing. Jorge Avilés, informa que el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, convocó al Instituto a una reunión, para tratar el tema del libramiento ferroviario; señala que gobierno del estado tiene una propuesta de cuatro trazos posibles que turna a la consideración del Instituto para su análisis. Lo relevante en este caso es el espacio que se libera de las vías y representa una oportunidad para la ciudad desde los proyectos Centro Sinaloa y Tres Ríos.



- El Arq. Jacobo Sevilla, considera importante se hable con Gobierno del Estado para que se formule un procedimiento de la desincorporación de las tierras y que la planeación que desarrolle el Instituto se cumpla.
- El Ing. Jorge Avilés, opina que el valor del Consejo Directivo, estriba en que tiene toda la contundencia y calidad moral para hacer que prevalezca el interés general, por lo que buscará que sea el Instituto el rector del proyecto.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, coincide en que después de los proyectos Centro Sinaloa y el Desarrollo Urbano Tres Ríos, este sería el más importante de los últimos años.

El Ing. Jorge Avilés, muestra imágenes de la rehabilitación de la calle Ángel Flores al tiempo que describe el trabajo realizado por el Instituto.

- El Ing. Javier Pineda, propone realizar encuesta por quienes transitan en el centro para recabar la opinión y percepción del ciudadano respecto a caminar por banquetas anchas.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que ya se tiene un trabajo de campo muy interesante en ese sentido.
- El Arq. Jacobo Sevilla, hace observaciones respecto a los vibradores reductores de velocidad en las calles del centro.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, expresa que tal como esta concebido el proyecto y a fin de que sea plenamente funcional, la gran tarea pendiente es la restructuración del transporte público, en tanto no se logre, no podrá funcionar adecuadamente.

El Ing. Jorge Avilés, informa que otro tema relacionado al centro es el relativo al Catalogo de Bienes Patrimoniales, al respecto comunica que se trabaja de manera coordinada con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a efecto de homologar criterios y alcances; el objetivo es que dicho catalogo no sea una lista de ruinas sino que se convierta en un instrumento que permita identificar los bienes sujetos de intervención para preservarlos y generar inversión.

- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que contando con proyectos de este tipo se podrían obtener recursos nacionales e internacionales.
- El Ing. Javier Pineda hace referencia a la ciudad de Medellín en Colombia en que pese a no ser zona histórica, sus fincas antiguas están conservadas. Recomienda no denominarlo como centro histórico.

El Ing. Jorge Avilés, presenta los avances alcanzados en relación al parque las Riberas, destaca que este proyecto ha sido un éxito para la ciudad; pocas obras han impactado tan positivamente a la ciudad como lo ha sido el parque; informa que ya se buscan recursos para las siguientes etapas del parque. Actualmente se trabaja en la priorización de gestión de los proyectos, informa que los recursos ya están asignados, es una obra que integra al Parque las Riberas con el centro de la ciudad. Hace mención que el Instituto propone se construya un estacionamiento junto al puente Hidalgo, en un predio del municipio, dado que existe la necesidad y es conveniente dotar de dicho equipamiento. La propuesta consiste en un estacionamiento vertical con uso mixto.

Informa que el Gobierno Federal firmó el 15 de mayo la declaración México para la seguridad vial; la Organización Mundial de la Salud, lanzó los objetivos del decenio, y el Senado de la Republica, emitió un punto de acuerdo en el que invita a todos los ayuntamientos del país para que adopten medidas relativas al diseño y planeación urbana que considere entornos accesibles y amigables para las personas con discapacidad y



adecuación de instalaciones exteriores e interiores de escuelas, viviendas, instalaciones medicas y lugares de trabajo, tomando en cuenta criterios antropométricos. Todo ello, señala, tiene mucho que ver con lo que el Instituto promueve, como la dignificación del peatón, la seguridad vial, la activación física de las personas, el apropiamiento de las calles, medidas orientadas para hacer una ciudad más vivible y amable. Habla de la vía escolar como proyecto de especial relevancia ya que no es solo un cambio en el espacio físico, si no que eleva la dignidad de las personas. De ahí la importancia de replicarlo en más zonas de la ciudad.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, opina que la calidad de vida de las personas cuyo frente de casa da a la vía escolar ha mejorado notablemente.
- El Arq. Jacobo Sevilla, hace referencia a la propuesta formulada al inicio del actual Consejo Directivo y que consistía en tomar un sector de la ciudad sugerido por el Instituto; un sector razonable ya que en la anterior ocasión se perdió en la escala, y si se pudiera hacer en ese sector un modelo de todo lo que debe tener Culiacán y aterrizar en las soluciones que el urbanismo moderno propone, tales como paradas de autobuses, centros de barrio, y equipamiento; de tal manera que se convirtiera este ejercicio en un ejemplo nacional, que despierte el orgullo y se demuestre que esa célula se puede replicar y cambiar positivamente con la vida de todos.
- El Ing. Jorge Avilés, informa que ya se trabaja en ello y se tiene un adelanto, menciona que una característica muy importante es que el polígono que se habrá de definir es donde se encuentre mayor incidencia delictiva y son las colonias amistad, la 5 de febrero y la esperanza.
- El Arq. Jacobo Sevilla, propone realizar un recorrido ya que como consejo es importante estar bien enterados con el fin de ser excelentes promotores y buscar recursos.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, explica que la propuesta del Arq. Sevilla consiste en una célula prototipo, que sea replicable.
- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que los políticos necesitan ver y sentir el proyecto entender que sí es posible; el Instituto tiene la capacidad de lograrlo, pero es una labor de todos.

El Ing. Jorge Avilés, informa del avance en la coordinación de la elaboración del atlas digital de peligros naturales, el convenio de confidencialidad, así como los reportes ante el FOPREDEN. Habla del programa federal Convivir Mejor, que impulsa la Presidencia de la Republica, comunica que se viajara a la ciudad de Tijuana a convocatoria de la SEDESOL.

El Coordinador del Consejo plantea ante los integrantes del mismo, que en razón de que la temática fue extensa y muy interesante y considerando que el tiempo programado se agotó, existiendo aún puntos por analizar, como el poner en marcha las comisiones de trabajo; la presentación y aprobación en su caso de los informes de estados financieros del primer trimestre, solicita la conformidad del Consejo para diferir dichos asuntos a la próxima reunión ordinaria y en caso de estar de acuerdo así expresarlo, lo que se da por unanimidad; Solicita que por correo electrónico se les comunique a los Consejeros la conformación actual de las comisiones para reiniciar el trabajo de éstas, así como solicitarles a los consejeros funcionarios su incorporación a ellas; De igual manera se acuerda enviar los estados financieros por correo electrónico a todos los Consejeros y solicitarles por la misma vía sus observaciones en caso de haberlas, dejando el trámite de discusión y aprobación de los mismos en la reunión respectiva.

ACUERDO

1.- El pleno del Consejo Directivo acuerda diferir los asuntos correspondientes a las comisiones de trabajo y agenda temática, e informe de estados financieros al primer trimestre de 2011, para la siguiente reunión ordinaria.

- El Arq. Jacobo Sevilla, en relación al puente del aeropuerto propone que como Consejo Directivo se haga algo al respecto, considera que como ciudadanos se debe apoyar a la autoridad, pero si en el carácter ciudadano le solicitan al presidente, este tendría los argumentos para sustentar que la sociedad no quiere el puente.
- El Ing. Luis Carlos medina, propone una reunión específica el 23 de mayo.

ACUERDO

2.- En atención a la propuesta del Arq. Jacobo Sevilla Suárez, se convocará a una reunión temática e informativa del Consejo Directivo, con el tema "Paso superior vehicular al aeropuerto de Culiacán", el lunes 23 de mayo a las 17:30 hrs. en las oficinas del Instituto.

**Clausura de la sesión.**

Siendo las 19:17 hrs. del día 16 de mayo del presente año, el Arq. Jorge Guillermo Ruiz, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, dio por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

**RESUMEN DE ACUERDOS 16 de mayo de 2011**

	El pleno del Consejo Directivo acuerda diferir los asuntos correspondientes a las comisiones de trabajo y agenda temática, e informe de estados financieros al primer trimestre de 2011, para la siguiente reunión ordinaria.	
	En atención a la propuesta del Arq. Jacobo Sevilla Suárez, se convocará a una reunión temática e informativa del Consejo Directivo, con el tema "Paso superior vehicular al aeropuerto de Culiacán", el lunes 23 de mayo a las 17:30 hrs. en las oficinas del Instituto.	

  
Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez  
Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN

  
Ing. Jorge Avilés Senés  
Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN

Ing. Luís Carlos Medina Aguilar



Arq. José Alberto Meza Sánchez

Arq. Gladis Mascareño López



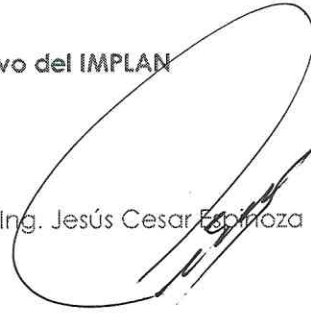
Arq. Leticia Sotelo Castaños



Arq. Jacobo Sevilla Suárez



Ing. Jesús Cesar Escobedo Bringas



Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo

Ing. Ramiro Cruz León



Lic. Fernando Torres Gómez

Reg. Gabriel Ballardo Valdez